

Boletín del INAI

Nº 173

Septiembre de 2018



Av. Corrientes 127, Bs. As., Argentina (C1043AAB)



+54 11 4312-1092



www.inai.org.ar



@Fundacion_INAI



Fundación INAI



inai@inai.org.ar

Contenido

CAMPAÑA GRUESA 2018/19

Lo principal del Congreso Lanzamiento Campaña Gruesa 2018/19

Con el aporte de autoridades de Agroindustria y el BCRA, especialistas de Bolsa de Cereales, Fundación INAI, USDA y referentes locales, se presentaron las perspectivas para la próxima campaña y a largo plazo. [Página 3](#)

G20 - ARGENTINA

Reunión Ministerial de Comercio e Inversiones

Los Ministros reunidos en Mar del Plata lograron un acuerdo clave para el futuro del comercio internacional. El centro del debate incluyó la a la OMC y al desarrollo justo y sostenible. [Página 10](#)

RELEX - MERCOSUR

Turno de la UE, Corea del Sur y Canadá

En un escenario incierto donde prevalece la guerra comercial, el Mercosur avanza en sus negociaciones con Corea del Sur y Canadá, mientras que la negociación con la UE continúa sin definiciones. [Página 12](#)

OMC - NEGOCIACIONES

Hacia una reforma de la OMC

Ante el llamamiento de los Ministros de Comercio e Inversiones del G20 a una reforma de la OMC, surge una propuesta de la UE para avanzar sobre la misma. [Página 16](#)

ARGENTINA - BARRERAS - ACCESO A MERCADOS

Barreras que enfrenta la Argentina

El CEI publicó la edición 2018 del inventario de barreras a las exportaciones argentinas. [Página 20](#)

ERAMA 2027/28

Pensar la agroindustria argentina en el largo plazo no es una misión imposible

En ocasión del Lanzamiento de la Campaña Gruesa 2018/19, la Fundación INAI presentó las proyecciones a 10 años del ERAMA 2027/2028 y escenarios alternativos para medir el impacto de la guerra comercial. [Página 7](#)

GUERRA COMERCIAL - EE.UU. - CHINA

Guerra comercial: Capítulo IV

Se profundiza la escalada de proteccionismo, con nuevas medidas por parte de EE.UU. y China, afectándose además las previsiones de crecimiento del comercio global. [Página 11](#)

NAFTA - EE.UU. - MÉXICO - CANADÁ

NAFTA 2.0

Negociando primero con México y luego con Canadá, Estados Unidos logró dar forma al nuevo NAFTA: Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés). [Página 15](#)

T20 - ARGENTINA

El T20 entregó sus recomendaciones a Macri

Concluyó el trabajo del T20 bajo la presidencia argentina en manos del CARI y CIPPEC, con un comunicado final que condensa una serie de recomendaciones de políticas para contribuir al proceso del G20. [Página 18](#)

CAMPAÑA GRUESA 2018/19

Lo principal del Congreso Lanzamiento Campaña Gruesa 2018/19

Con la participación de autoridades de Agroindustria y el BCRA, especialistas de la Bolsa de Cereales, Fundación INAI, USDA y referentes locales de larga trayectoria, se llevó a cabo el III Congreso de Perspectivas Agrícolas - Lanzamiento de la Campaña Gruesa 2018-2019 en la Bolsa de Cereales.



El **26 de septiembre** tuvo lugar el **Congreso Lanzamiento de la Campaña Gruesa 2018-2019** en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, donde se congregaron autoridades de la Secretaría de Agroindustria de la Nación y del BCRA, especialistas nacionales e internacionales de la Bolsa de Cereales, Fundación INAI y del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Además de reconocidos referentes locales del sector privado, representantes de los distintos eslabones de la cadena agroindustrial.

El **Presidente de la Bolsa de Cereales, Raúl A. Cavallo**, destacó en su discurso de apertura el rol central que tiene la agroindustria en el país, remarcando el "aporte decisivo al desempeño de la actividad económica" y que "se trata de un rubro dinámico en la generación de empleo y exportaciones genuinas".

Del mismo modo, describió a la campaña que finaliza como la de **peor sequía de los últimos 50 años**, indicando que "se dejaron de producir alrededor de 30 millones de toneladas, y con ellas un costo para la actividad económica que asciende al **1% del PBI** estimado para el año". Afirmó que según estimaciones de la Bolsa de Cereales, computando el efecto multiplicador, **la economía argentina perdió cerca de US\$ 6.000 millones**. No obstante, se mostró optimista frente a la próxima campaña.



Por otro lado, mencionó que las **recientes medidas anunciadas no son las deseadas** y se espera que el incremento verificado en los derechos de exportación se trate de una medida transitoria. “Una vez cumplidos los objetivos que impuso la coyuntura económica, consideramos **conveniente retomar el esquema anterior de menor presión tributaria** para evitar mayores consecuencias en la agroindustria”, aseguró.

También hizo hincapié en la **preocupación por el incremento en el uso de medidas proteccionistas** y la necesidad de consolidar a Argentina, y al resto de los países del Mercosur, como los mayores exportadores netos de alimentos. Indicó que si bien el creciente conflicto comercial entre EE.UU. y sus socios puede implicar oportunidades para abastecer mercados es necesario “mirar más allá y ver de qué forma consolidar ese acceso”.

Asimismo, participó del inicio de la jornada el **Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Guillermo Bernaudo**, quien aclaró que dado el efecto de los acontecimientos internacionales y la propia situación local, se tomaron decisiones que dieron lugar a un impuesto “malo y perverso”, que va en contra de los objetivos de aumento de exportaciones y crecimiento económico. En este sentido, pidió el esfuerzo de los productores y exportadores para contribuir a la economía, argumentando que en esta ocasión las medidas tomadas no estuvieron focalizadas en un sólo sector.

El **primer panel** de la Conferencia se enfocó en la **situación del mercado internacional de granos**, con una visión sobre la evolución de la producción, precios, área cosechada, rindes y comercio de los principales cultivos por Seth Meyer, Presidente de la Junta Mundial de Perspectivas Agrícolas (WAOB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA). Explicó en detalle las consecuencias del arancel de China al poroto de soja estadounidense, y que aún existen puntos por definirse, como por ejemplo hasta qué punto China es capaz de reducir sustituir esa fuente de proteína.



En el **segundo panel** se presentó el **escenario climático**, a cargo del Especialista en Agroclimatología, Ing. Eduardo Sierra de la Bolsa de Cereales, quien describió las perspectivas climáticas para la próxima campaña, asignando una elevada probabilidad a un año neutro o niño moderado, y una probabilidad baja de año niña, asociado este último a magras cosechas.

El corazón de la jornada fue el **panel III**, acerca de las **Perspectivas para la Campaña Agrícola 2018-19 en Argentina**, moderado por Cristian Mira, del Diario La Nación. Contó con disertaciones de Agustín Tejeda Rodríguez (Economista Jefe), Esteban Copati (Jefe de Estimaciones Agrícolas) y Juan Brihet (Coordinador de Investigación y Prospectiva Tecnológica) de la Bolsa de Cereales. Se anticipó que podría alcanzarse un área total de 33,53



millones de hectáreas a implantarse (3,6% por encima del ciclo previo) para la campaña 2018/19 y cosecharse un volumen final de 125,9 millones de toneladas (33,6% superior a la campaña 2017/18).

El Lic. Tejeda señaló que, dados los **incrementos de producción**, se esperan niveles de **exportación récord para trigo y maíz**. Destacó que, de mantenerse este escenario, "Argentina disputaría con Brasil el segundo lugar en el ranking de exportadores de maíz". Mientras tanto, a pesar del aumento de producción, **la molienda de soja, afectada por la eliminación del diferencial arancelario y la guerra comercial** entre China y EE.UU., no recuperaría sus niveles históricos. Argentina podría exportar más de 15 millones de toneladas de soja y perder participación en el comercio mundial de subproductos. Adicionalmente, afirmó que "la contribución del campo para el crecimiento de la economía del 2019 será del 1,6 % del PBI nacional", compensando la caída que se observaría en otros sectores.

El **panel IV** sobre **Perspectivas de largo plazo para la Agroindustria Argentina** se enfocó en responder algunos de los siguientes interrogantes: qué esperar para la producción y comercialización de granos en la próxima década, qué impacto podría tener la guerra comercial y qué rol pueden jugar las negociaciones internacionales en ese contexto. El Abog. Nelson Illescas (Director de la Fundación



INAI), previo detallar los **principales factores que generan incertidumbre global**, se abocó a la **presentación** del Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino a 2027/2028 (**ERAMA 2027/2028**). Allí destacó que de continuar vigentes las tendencias actuales la **producción de cereales y oleaginosas podría ascender a 151,6 millones de toneladas en la campaña 2027/2028** (un incremento de 17% vs. campaña 2018/19). Asimismo, presentó **escenarios alternativos con el potencial impacto que tendría la**

guerra comercial ante una profundización del conflicto entre China y EE.UU. (Ver detalle sobre los escenarios en [Pensar la agroindustria argentina en el largo plazo no es una misión imposible](#))

Por la tarde, el **panel V** hizo foco en la **visión de los actores del mercado** y estuvo moderado por Héctor Huergo (Diario Clarín). Contó con la participación de los siguientes disertantes: Agustín Premrou (Consultor Independiente), Leandro Pierbattisti (Federación de Acopiadores), Fermín Torroba (Asesor CREA) y Carlos Borla (Presidente Tomás Hnos.).



En el **panel final** que abordó el **Escenario Económico y la Contribución del Sector Agroindustrial**, expusieron Enrique Szewach (Director del Banco Central de la República Argentina) y Ramiro Costa (Subdirector Ejecutivo de la Bolsa de Cereales). El mismo estuvo moderado por Marcelo Regúnaga (Director Académico de la Bolsa de Cereales).



Costa analizó posibles **escenarios de incremento de competitividad a largo plazo** para la Argentina. Entre ellos incluyó el desarrollo y adopción de tecnologías y mejoras en logística e infraestructura. Enfatizó que “**Argentina podría duplicar la tasa de crecimiento** esperada en la producción de granos para los próximos 10 años”; **en un escenario de cierre de las actuales brechas tecnológicas y con baja de costos logísticos** (transporte e infraestructura). ↱

ERAMA 2027/28

Pensar la agroindustria argentina en el largo plazo no es una misión imposible

En ocasión del Lanzamiento de la Campaña Gruesa 2018/19, la Fundación INAI presentó las proyecciones a 10 años del ERAMA 2027/2028 y escenarios alternativos para medir el impacto de la guerra comercial.

El 26 de septiembre en ocasión del Lanzamiento de la Campaña Gruesa 2018/19, el Abog. Nelson Illescas (Director de la Fundación INAI) presentó los primeros resultados del Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino a 2027/2028 (**ERAMA 2027/2028**), que constituye una visión de largo plazo sobre los niveles de producción, consumo y exportaciones, elaborada a través de la utilización del modelo de simulación de la Fundación INAI. Próximamente estará disponible en el sitio web, la base de datos y nueva edición del ERAMA para descargar.

En este sentido, se observó que si continúan vigentes las tendencias actuales la **producción de cereales y oleaginosas podría ascender a 151,6 millones de toneladas en la campaña 2027/2028**, (un incremento de 17% respecto de la campaña 2018/19¹). Illescas aclaró que este escenario de continuación (base) supone que las tensiones comerciales sólo afectan el corto plazo (arancel chino de 25% a la soja de EE.UU. por las próximas dos campañas) e incorpora las medidas adoptadas recientemente por el gobierno argentino², a saber: la eliminación del diferencial de derechos de exportación para el complejo sojero (alícuota de 18% para poroto, aceite y harina de soja)³ y la aplicación del derecho de exportación vigente (3 o 4 pesos por dólar, según corresponda) hasta 2020⁴.

¹ Al estar afectada la campaña 2017/18 por la sequía, se tomó como referencia la siguiente campaña como punto de comparación por considerarse año normal.

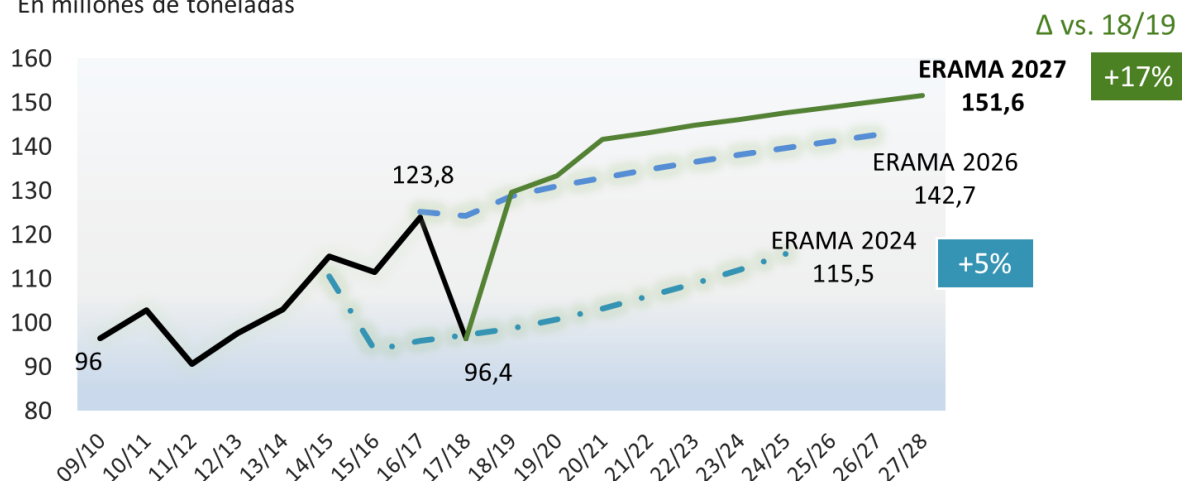
² DECTO-2018-793-APN-PTE - Derechos de exportación. Modificación. Ciudad de Buenos Aires, 03/09/2018.

³ Anexo II (IF-2018-43164702-APN-SSPT#MHA)

⁴ "ARTÍCULO 1°.- Fíjase, hasta el 31 de diciembre de 2020, un derecho de exportación del DOCE POR CIENTO (12%) a la exportación para consumo de todas las mercaderías [...] ARTÍCULO 2°.- El derecho de exportación establecido en el artículo 1° no podrá exceder de PESOS CUATRO (\$ 4) por cada Dólar Estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda. Para las mercaderías comprendidas en las posiciones [...] detalladas en el Anexo I (IF-2018-43170212-APN-SSPT#MHA) [...] ese límite será de PESOS TRES (\$ 3) por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda. [...] ARTÍCULO 4°.- En el caso de mercaderías cuya exportación ya está gravada, el derecho de exportación establecido en el artículo 1° será adicionado a los derechos de exportación vigentes, incluyendo los establecidos en el artículo 3° de este decreto".

Producción de Cereales y Oleaginosas

En millones de toneladas

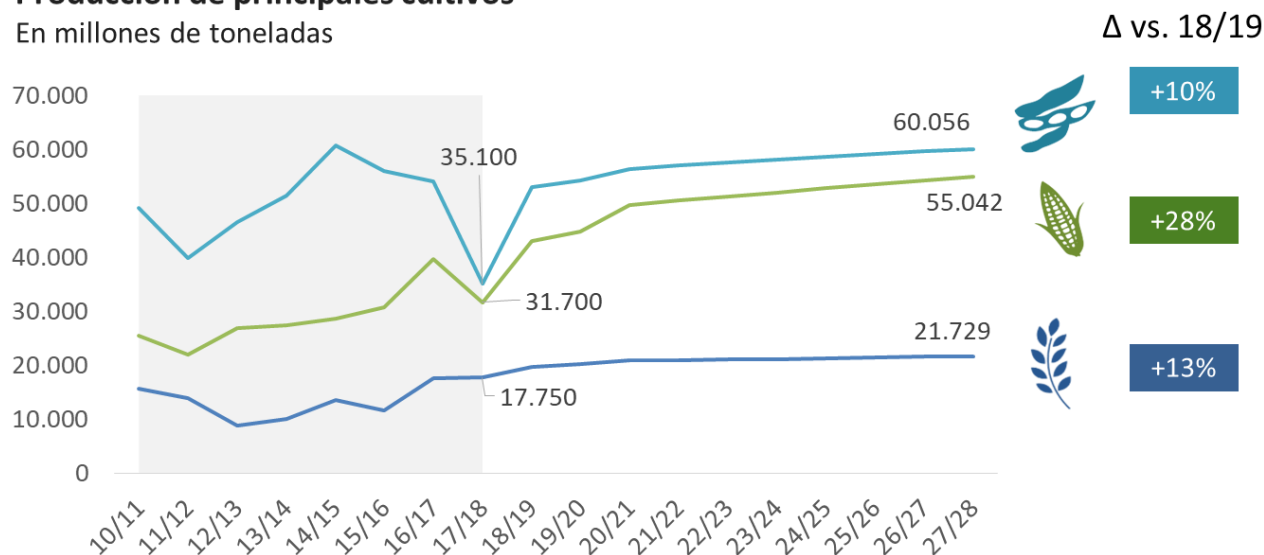


Fuente: ERAMA 2027/2028 Fundación INAI.

En términos de **principales cultivos**, como se muestra en el gráfico a continuación, la producción de maíz crecería significativamente (28% en una década) alcanzando los 55 millones de toneladas en 2027/28 y un volumen de exportaciones de 41 millones de toneladas. Por su parte, la soja si bien experimentaría un aumento, sería a una tasa menor, llegando a las 60 millones de toneladas con exportaciones por 13 millones de toneladas. El trigo, por otro lado, podría lograr un volumen récord de producción y ventas externas de 21,7 y 14 millones de toneladas, respectivamente.

Producción de principales cultivos

En millones de toneladas



Fuente: ERAMA 2027/2028 Fundación INAI.

Adicionalmente, se mostraron **escenarios alternativos con el potencial impacto que tendría la guerra comercial** en el supuesto de profundizarse el conflicto entre China y EE.UU. Para ello, en los mismos se

tuvieron en cuenta: el caso de la soja, principal producto afectado por las medidas que le aplicó China a EE.UU. (arancel adicional del 25%), como también otros países (India, México, UE, Canadá) y productos (trigo, maíz, carne, subproductos, etc.) afectados por represalias a EE.UU. y el otorgamiento por parte del gobierno norteamericano de subsidios a sus productores agrícolas. (Ver [Boletín 172](#))

Entre los **resultados** del estudio de impacto de la guerra comercial, y en línea con los primeros análisis que se plasmaron en el documento [El Arte de la Guerra Comercial](#), se observa un **incremento en la producción y exportación de poroto de soja, mientras el resto de los productos sufren una caída**. En el escenario donde se incorporan los subsidios estadounidenses, se observa una recuperación de maíz y trigo ya que **el subsidio diluye la potencial ganancia en precio de la soja**, producto del arancel de China. En todos los escenarios **la molienda de oleaginosas en Argentina aparece como principal perjudicado** tanto por la guerra comercial como por la eliminación del diferencial de derechos de exportación, con un impacto negativo que se traduce en menor producción y caída significativa en sus ventas.

Impacto en exportaciones argentinas. Diferencia (Δ) respecto a escenario sin medidas

Δ 000 ton	Arancel chino 25% soja EE.UU.	Profundización de Guerra Comercial	Prof. Guerra Comercial + Subsidios
Trigo	-115	-112	10
Maíz	-917	-971	455
Soja	1.859	1.839	884
Aceite soja	-209	-196	-186
Harina soja	-837	-814	-727

Fuente: ERAMA 2027/2028 Fundación INAI.

Adicionalmente, se incorporó al análisis inicial de **oportunidades de acceso** a destinos que EE.UU. no podría abastecer por la existencia de represalias, a México, India y Rusia. Cabe destacar, que **México** aplicó aranceles adicionales en represalia al acero, aluminio y productos agrícolas por un monto de USD 3.700 millones en exportaciones de México que se ven afectadas. Entre ellos incluyó papas preparadas o conservadas congeladas, lácteos, manzanas, preparaciones alimenticias, whisky. **India**, por su parte, dispuso medidas por 1.400 millones de dólares e incluyó en sus listados al aceite de soja en bruto, trigo, chocolate y prepa con cacao, manzanas, garbanzos, arvejas, nueces, entre otros. En el caso de Rusia, no se detectaron oportunidades ya que los productos abarcados por las medidas del primer listado incluyen equipos de construcción de carreteras, equipos de petróleo y gas, herramientas y otros artículos, ninguno del sector agro, por un monto de 350 millones de dólares. El segundo listado, aún resta definir los productos que estarán involucrados y cuando entraría en vigencia la medida. Según se estudió desde

la Fundación INAI, podría haber **potencial** para exportar a **México** papas preparadas o conservadas, algunos quesos, y manzanas, y a **India** aceite de soja en bruto, garbanzos y arvejas, como también manzanas.

No obstante, “**si bien pueden presentarse oportunidades comerciales de corto plazo, si se profundiza la guerra comercial los impactos sobre el comercio serán negativos**” afirmó Illescas; quien destacó que **las negociaciones comerciales pueden ser una vía para que Argentina consolide el acceso a mercados** que podría ganar temporalmente gracias a la guerra comercial.

En efecto, a la hora de pensar en el largo plazo Illescas resaltó que habrá que prestar especial atención a la evolución de principales **factores de incertidumbre global**: tensiones comerciales y geopolíticas, la falta de avance y/o consenso en las negociaciones comerciales (OMC, megaregionalismo, etc.), la volatilidad de precios, el brexit y el cambio climático, entre otros. ↗

G20 - ARGENTINA

Reunión Ministerial de Comercio e Inversiones

Los Ministros reunidos en Mar del Plata lograron un acuerdo clave para el futuro del comercio internacional. El centro del debate incluyó a la OMC y al desarrollo justo y sostenible.

El día 14 de septiembre los Ministros de Comercio e Inversiones del G20 se reunieron en Mar del Plata, encuentro que fue presidido por el Canciller argentino, Jorge Faurie, y el Ministro de Producción, Dante Sica. De la misma participaron representantes de todos los miembros del G20, así como invitados de España, Chile, Países Bajos, Jamaica (en representación de CARICOM), Senegal (en representación de NEPAD) y Singapur (en representación de ASEAN), además de las organizaciones internacionales FMI, CCI, OCDE, UNCTAD, Banco Mundial, OMC, CAF y BID.



La reunión, según Faurie, tuvo lugar en un **momento delicado para el comercio internacional**, y cuyo objetivo fue fortalecer la cooperación y recrear la confianza en los beneficios del comercio. Luego de

una intensa agenda de trabajo, los ministros lograron una declaración que plasmó las conclusiones de **un fructífero encuentro**.

De acuerdo con el [documento](#), los ministros coincidieron en que el comercio y la inversión internacionales siguen siendo importantes motores de crecimiento. En función de ello, los países trabajarán juntos para **mejorar el crecimiento económico sostenible, mantener los mercados abiertos, abordar el desarrollo económico y revitalizar el sistema internacional de comercio**.

Asimismo, los ministros coincidieron en que es **urgente debatir las formas para mejorar el funcionamiento de la OMC**, en particular para enfrentar los actuales desafíos así como adecuarse a la revolución tecnológica. Sin embargo, no establecieron cuáles serían los temas de la agenda de reforma, ni el orden de prioridades. Pero coincidieron en que es necesario tener un organismo como la OMC, que permita establecer reglas, y trabajar en el marco del comercio internacional. De ese modo, alentaron a todos los Miembros del G20 individualmente y con otras partes interesadas a seguir presentando ideas para asegurar que el organismo continúe siendo relevante. (Ver *Hacia una reforma de la OMC*, en este Boletín)

Se enfatizó, también, en los desafíos que se presentan para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), y en una mayor participación de la mujer en las actividades económicas. Al respecto, Faurie mencionó que los temas que se están discutiendo en el G20 buscan generar un **proceso de crecimiento y de bienestar que tenga un carácter inclusivo**.

En los últimos cinco años, sería la segunda vez dentro del G20 que se logra un texto sobre el tema en cuestión, y **la importancia es mayor si se considera el contexto del comercio internacional**. En ese sentido, **la presidencia Argentina del grupo cumplió de forma destacada con el rol de “mediador honesto”, buscando acercar posiciones e identificando puntos en común.** ↗

GUERRA COMERCIAL - EE.UU. - CHINA

Guerra comercial: Capítulo IV

Se profundiza la escalada de proteccionismo, con nuevas medidas por parte de EE.UU. y China, afectándose además las previsiones de crecimiento del comercio global.

Comenzando el 24 de septiembre, EE.UU. aplicó **nuevos aranceles adicionales a una lista de 200 mil millones de dólares de importaciones provenientes desde China**. En principio la **alícuota sería de un 10%, pero subiría a 25% en enero** de 2019 de no resolverse el conflicto. El nuevo [listado](#) cubre, 5.745 líneas arancelarias, completas o parcialmente, lo que implicó una reducción de 297 líneas respecto al listado borrador, debido a solicitudes por parte de interesados estadounidenses que requieren los



insumos importados. Se incluye una amplia variedad de productos agroindustriales, como carne de cerdo u otros animales, pescados, frutas y hortalizas, además de un amplio rango de bienes no agrícolas.

La actual medida se suma a las ya existentes que combinan 50 mil millones de dólares de comercio afectado. Recordemos que, de acuerdo con la Oficina del Representante Comercial de

EE.UU. (USTR), la medida se toma como **respuesta al “robo de propiedad intelectual y la transferencia forzada de tecnología Estadounidenses”** (Ver [Boletín 169](#)). El organismo mencionó que China no sólo omitió cambiar sus políticas al respecto, sino que aplicó aranceles adicionales al comercio de EE.UU., precipitando la decisión de incrementar el número de productos afectados.

La **rápida respuesta** del Ministerio de Comercio de China fue aplicara aranceles adicionales a 5.207 líneas arancelarias, totalizando 60 mil millones de dólares de productos originados en el país norteamericano, con alícuotas de entre 5% y 10%. El viceministro chino de Comercio, Wang Shouwen mencionó que se dañarán a algunos sectores exportadores estadounidenses como el gas natural licuado.

Dada la actual situación, **la OMC ajustó a la baja sus [proyecciones](#) de crecimiento** del comercio mundial para 2018, pasando del 4,4% publicado en abril, a 3,9%. **Para 2019, la desaceleración sería mayor**, en torno a un 3,7% de crecimiento.

Sin embargo, el conflicto podría profundizarse aún más. A principios de mes, el Presidente Trump había comentado que, dependiendo de la reacción de China ante este nuevo listado, **sería posible aplicar medidas a 267 mil millones de dólares** adicionales de comercio. 🏠

RELEX - MERCOSUR

Turno de la UE, Corea del Sur y Canadá

En un escenario incierto donde prevalece la guerra comercial, el Mercosur avanza en sus negociaciones con Corea del Sur y Canadá, mientras que la negociación con la UE continúa sin definiciones.

Unión Europea: más encuentros, más reclamos, menos avances

Entre el **10 y el 14 de septiembre** volvieron a reunirse los equipos técnicos de ambos bloques en una **nueva ronda de negociación** en Montevideo, aunque **sin expectativas de conclusión o avance en los temas sensibles**. El encuentro tuvo lugar entre acusaciones cruzadas: por el lado sudamericano se reprochaba la falta de mejora de la oferta de acceso al mercado europeo de ciertos productos agroindustriales (carnes y azúcar, en particular) y por el europeo, criticaban la falta de respuesta del Mercosur a la última propuesta que efectuara la UE en enero. Estos cruces se sumaron a un entorno político incierto en el Mercosur, dado el proceso de elecciones en Brasil y las turbulencias económicas en Argentina.

Previo al encuentro en una entrevista al Financial Times⁵, el Canciller brasileño había incentivado el cierre del Acuerdo ya que en caso contrario, se perdería el *momentum* y el proceso demoraría 5 o 6 años más, producto de los resultados inciertos de los procesos electorales en Brasil, la UE y Argentina el año próximo. Pese a la voluntad del Mercosur de avanzar hacia la conclusión del Acuerdo, desde la UE el Comisario de Agricultura, Phil Hogan, aseguró que la oferta europea fue “significativa” y que para concluir la negociación “Mercosur debe cumplir con los acuerdos relativos a automóviles y autopartes, servicios marítimos, lácteos e indicaciones geográficas”⁶. Argumentó que si no se puede obtener un resultado razonable con respecto a las cuestiones pendientes, no puede haber un acuerdo que obtenga el apoyo de los “estados miembros, agricultores y ciudadanos” europeos.

Al respecto, **fuentes del Mercosur señalan haber realizado concesiones importantes para acercar posiciones mientras la UE no habría hecho lo propio**. En efecto, la negociación que parecía estar a punto de cerrarse (a fines del año pasado y principios de este) aún no ha logrado las definiciones necesarias para avanzar en la conclusión y, con el panorama electoral en ambos bloques, ya no resulta obvio que 2018 sea el año de finalización.

Corea del Sur

Los días **11 al 14 de septiembre** de 2018 se llevó a cabo la **I Ronda de Negociaciones** entre el Mercosur y la República de Corea en Montevideo. El lanzamiento formal había tenido lugar en mayo pasado a fin de avanzar en un acuerdo comercial “significativo, mutuamente beneficioso y balanceado”.



⁵ The Financial Times Ltd. (4 septiembre, 2018). Recuperado de: <https://www.ft.com/content/08d20f78-afef-11e8-8d14-6f049d06439c>

⁶ The Financial Times Ltd. (5 septiembre, 2018). Recuperado de: <https://www.ft.com/content/447f54f4-b14d-11e8-8d14-6f049d06439c>

Según el comunicado de prensa de la Cancillería argentina, durante la ronda se presentaron propuestas de textos y se intercambiaron consultas sobre las posiciones, normativas y procedimientos de cada parte. Se trabajó sobre los capítulos del futuro acuerdo: comercio de bienes y de servicios; inversiones; comercio electrónico; defensa comercial; medidas sanitarias y fitosanitarias; propiedad intelectual; desarrollo sostenible; entre otros. Adelantaron que la próxima ronda de negociaciones tendrá lugar en febrero de 2019 en la ciudad de Seúl, Corea.

En efecto, **se espera “el acuerdo mejore las condiciones de acceso al mercado coreano de productos agroindustriales a partir de la reducción de aranceles y la armonización de medidas técnicas, sanitarias y fitosanitarias”⁷**. Cabe destacar, que la Fundación INAI realizó en 2017 un análisis del potencial de ese mercado para las exportaciones agroindustriales argentinas. De los resultados surgió que existirían oportunidades para el complejo sojero (poroto, tortas y residuos, aceite en bruto), maíz, trigo, camarones y langostinos congelados, vino y carne bovina deshuesada, entre otros (Ver [Informe de Acceso a Mercados de Corea del Sur](#) para mayor detalle).

Canadá

Los días **17 al 21 de septiembre** se desarrolló la III ronda de negociaciones entre el Mercosur y Canadá en Ottawa, a fin de avanzar hacia un acuerdo de libre comercio. Cabe recordar que esta negociación se lanzó en marzo de este año y se espera concluya hacia fines de 2019.



Según informaron desde la Cancillería argentina, se obtuvieron avances sustantivos en medidas sanitarias y fitosanitarias, compras públicas y medio ambiente, y se identificaron puntos en común claves de la negociación en los capítulos de comercio de bienes y propiedad intelectual. Adicionalmente, se acordó intercambiar ofertas de bienes y compras públicas a fines de octubre y de servicios a febrero de 2019. Indicaron que la **próxima ronda** tendrá lugar entre los días 3 y 14 de **diciembre en Brasilia**.

En ocasión del lanzamiento formal de las negociaciones, y con el objetivo de contribuir a la confección de la oferta de bienes y al análisis de la potencial asociación entre ambas Partes, desde la Fundación INAI se desarrolló un **Análisis Preliminar de Impacto de un Acuerdo de Libre Comercio para el sector agroindustrial** ([consultar Análisis Preliminar](#)). ↗

⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Información para la Prensa N°: 365/18. (12 de septiembre de 2018)

NAFTA - EE.UU. - MÉXICO - CANADÁ

NAFTA 2.0

Negociando primero con México y luego con Canadá, Estados Unidos logró dar forma al nuevo NAFTA: Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés).

Fue a finales de agosto cuando EE.UU. y México alcanzaron un acuerdo sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por su sigla en inglés). Luego, hacia finales de septiembre, EE.UU. y Canadá anunciaron haber alcanzado un acuerdo sobre un "**pacto comercial nuevo y modernizado**", que reemplazará al NAFTA de 1994.



El nuevo arreglo se llamaría **Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA)**, por sus siglas en inglés) y se espera que **la firma se lleve a cabo a fines de noviembre**. El representante comercial estadounidense Robert Lighthizer y la canciller canadiense Chrystia Freeland dijeron que este nuevo plan "fortalecerá a la clase media, y generará empleos bien pagados y nuevas oportunidades para las casi 500 millones de personas para las que Norteamérica es su hogar".

El NAFTA había eliminado la mayoría de las barreras comerciales entre los tres países, generando un incremento en el comercio entre ellos. Sin embargo, lo que motivó su renegociación fue que, según Trump, se alentaba a los fabricantes a trasladarse al sur de la frontera para aprovechar los bajos salarios en México, lo que representaba una pérdida de empleos en Estados Unidos.

El resultado fue la **aceptación por parte de México de cláusulas en materia de reglas de origen** que implican que para ser beneficiario de las preferencias arancelarias derivadas del Acuerdo debe cumplir **condiciones laborales de salario mínimo**, a saber: se requeriría que entre el 40% y el 45% de un auto se construyera en países en donde los trabajadores recibieran un sueldo mínimo de 16 dólares por hora para ser beneficiado por la quita de aranceles que promueve el Acuerdo. Asimismo, exige que el **75% del contenido de automóviles se realice en los países miembros del USMCA**.

En términos de **acceso a mercados de productos agroindustriales**, la negociación se realizó principalmente entre Canadá y EE.UU. Como consecuencia, se produjo la apertura para las exportaciones estadounidenses de productos lácteos, aves y huevos a Canadá, y a cambio, Estados Unidos proporcionarán nuevo acceso a Canadá para productos lácteos, maní, productos de maní procesados y una cantidad limitada de azúcar y productos que contienen azúcar.

También se establecieron **nuevos estándares para biotecnología agrícola**, se alcanzaron compromisos significativos para reducir las políticas que distorsionan el comercio, mejorar la transparencia y garantizar

un trato no discriminatorio para las normas de productos agrícolas, al tiempo que se negociaron **reglas mejoradas para medidas sanitarias y fitosanitarias** basadas en la ciencia y nuevas disciplinas sobre **indicaciones geográficas**.

Por último, se incluyeron modificaciones en temáticas como acceso a mercados para bienes no agrícolas, reglas de origen, propiedad intelectual, comercio digital, servicios financieros, tipo de cambio, textiles, trabajo y medio ambiente, entre otras temáticas. Conforme se conozca el texto completo del acuerdo, se podrá avanzar en su análisis.

Ahora resta que los Congresos de cada uno de los países dé el visto bueno al texto del acuerdo, para que finalmente estemos en presencia del NAFTA 2.0. En efecto, el Mercosur deberá prestar especial atención a este acuerdo, ya que puede sentar las bases de lo que Canadá pretenda en su negociación recientemente lanzada (Ver [Turno de la UE, Corea del Sur y Canadá](#) en este boletín) o incluso Argentina mismo, que está negociando bilateralmente con México una profundización del ACE N°6. ↗

OMC - NEGOCIACIONES

Hacia una reforma de la OMC

Ante el llamamiento de los Ministros de Comercio e Inversiones del G20 a una reforma de la OMC, surge una propuesta de la UE para avanzar sobre la misma.



Durante la **Reunión ministerial de Comercio e Inversiones del G20**, realizada a mediados de septiembre en Mar del Plata, hubo un **pedido específico a la reforma** de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El Canciller argentino, Jorge **Faurie afirmó** que “es claro que todos compartimos que es sumamente importante y perentorio **encontrar propuestas para que la OMC pueda ser más responsiva a los desafíos que tiene hoy el comercio**”, y explicó que “a lo largo de la charla fuimos conociendo las visiones de los distintos países –particularmente de los principales actores del comercio internacional– para llevar adelante esta reforma, y qué es lo que puede y debe ser reformado, qué es lo que tiene ser preservado”. “Sentados a la mesa del gran foro internacional que es el G20, que reúne el 80% del PBI mundial, la Argentina hizo aquello que puede hacer bien: servir como un mediador y tratar de aproximar posiciones”, sostuvo.

A pocos días de tal reunión, la **Comisión Europea** publicó sus **ideas para la reforma de la OMC**, con el foco en contrarrestar las distorsiones de mercado, como en China, y para disuadir a Estados Unidos

de que se retire del organismo, dejando bien claro que la UE quiere asumir un papel principal en esta cuestión.

Trump había declarado en agosto que **podría retirarse de la OMC**, lo que implicaría un fuerte golpe a la institución y debilitaría una de las bases de la economía internacional moderna, precisamente por parte de uno de sus principales impulsores a la hora de crearla.

La Comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, ha subrayado que la OMC ha proporcionado durante décadas un marco de estabilidad internacional y ha subrayado que ha sido "uno de los organismos más exitosos para resolver disputas" entre países. En cuanto a la necesidad de reforma, Malmström señaló que si bien el mundo había cambiado, la OMC no.

Se ha advertido que la crisis de la OMC es el resultado de la ausencia de normas que regulen nuevas actividades económicas; es decir, la existencia de normas desactualizadas para hacer frente a nuevos desafíos. Así, el Ejecutivo comunitario cree que **el desarrollo de nuevas normas sobre comercio "no se ha producido en sintonía con los cambios económicos, políticos y tecnológicos"**. En concreto, ha considerado que las subvenciones que distorsionan el mercado, frecuentemente canalizadas a través de empresas públicas, no están "adecuadamente reflejadas" en las reglas comerciales internacionales. También ha criticado que la OMC "está cada vez más sobrecargada por la rigidez de los procedimientos y los conflictos de interés entre los países", que **la rama que resuelve los litigios comerciales "está a punto de quedar paralizada** por el bloqueo de los nombramientos de nuevos miembros" y que el órgano de supervisión se encuentra "amenazado" por la falta de transparencia de muchos países.

En tal sentido, reafirmó la necesidad de actuar para que el sistema pueda hacer frente a los desafíos de la economía mundial actual y vuelva a funcionar para todos. La **CE ha propuesto actualizar las reglas de comercio internacional, reforzar la autoridad de la OMC para supervisar el comercio** y encontrar una forma de superar el estancamiento actual del sistema de solución de diferencias de la OMC. También se busca abordar la cuestión de las transferencias forzadas de tecnología e incluso sancionar a los miembros de la OMC que no cumplan con sus obligaciones.

Mención especial merece el tema relativo a **solución de controversias**, ya que es el que mayor riesgo corre, debido a que **EE.UU. ha bloqueado sistemáticamente los nombramientos de jueces** en el Órgano de Apelación (OA), el cual para finales de septiembre, ha llegado a tener solo tres jueces - número mínimo requerido para escuchar cada apelación-, cuando en su habitual conformación son siete miembros. El argumento estadounidense para la oposición es que la OMC ha perdido su enfoque en las negociaciones comerciales a favor del litigio y que el OA se ha extralimitado en sus fallos. ↗

T20 - ARGENTINA

El T20 entregó sus recomendaciones a Macri

Concluyó el trabajo del T20 bajo la presidencia argentina en manos del CARI y CIPPEC, con un comunicado final que condensa una serie de recomendaciones de políticas para contribuir al proceso del G20.



El **Think 20** (T20) llevó a cabo su reunión final en Buenos Aires el pasado 17 y 18 de septiembre para transmitir sus **recomendaciones de políticas a la presidencia argentina del G20**. Durante la mañana de la primera jornada, se le entregó al presidente Mauricio Macri el **comunicado final**, un documento con la visión del grupo de afinidad sobre la gobernanza global y recomendaciones de políticas.

El objetivo es colaborar así con la reunión de líderes del G20 que tendrá lugar a fin de año.

El encuentro contó con una nutrida serie de presentaciones, que incluyó la participación de especialistas de los principales *think tanks* del mundo, autoridades gubernamentales argentinas, representantes de organizaciones internacionales y de la comunidad empresarial.

Los expertos **deliberaron sobre las prioridades de la presidencia argentina del G20** y otras temáticas centrales a la naturaleza del foro en seis sesiones plenarias, acerca de: cambio climático e infraestructura para el desarrollo; seguridad alimentaria y agricultura sostenible; el futuro del trabajo y la educación en la era digital; equidad económica de género; cohesión social, gobernanza global y el futuro de la política y economía y finanzas internacionales.

El comunicado mencionado condensa el trabajo llevado adelante por 10 grupos de trabajo, integrados por expertos de diversas nacionalidades. De allí se extraen 20 recomendaciones de políticas, ya que con su trabajo, el T20 busca contribuir al G20 a encontrar soluciones a los desafíos globales.

En materia agroindustrial, se trabajó en aspectos clave como **seguridad alimentaria y agricultura sostenible**. Allí se señaló que el desafío global es construir sistemas alimentarios y un entorno comercial que generen crecimiento y empleos de calidad, aseguren la inclusión y la equidad social, promuevan la resiliencia al cambio climático y la sostenibilidad ambiental (baja huella de carbono/energía) y protejan la biodiversidad, utilicen los recursos eficientemente (sin desperdicios ni pérdidas), y aseguren dietas saludables para todos los individuos (teniendo en cuenta la triple carga de la malnutrición: falta de calorías, falta de nutrientes clave y sobrepeso y obesidad). Se reconoció la dificultad de la tarea, señalando que **las políticas nacionales por sí solas son insuficientes** para alcanzar estos ambiciosos objetivos, por lo que son **necesarias acciones colectivas** para incrementar la producción sostenible con el fin de satisfacer la demanda global de alimentos generando menos emisiones de carbono y asegurando un entorno eficiente para el comercio de bienes alimenticios.

Sobre estos temas se abunda en las **propuestas 8 a 10**, que plantean:

- Movilizar recursos globales, mejorar las mediciones de la productividad agrícola y los parámetros climáticos, y estimular la transferencia de tecnologías para promover un futuro alimentario sostenible.
- Establecer principios que respondan a las necesidades de los consumidores, medir las reducciones de la pérdida y el desperdicio de alimentos y alinear las finanzas con las salvaguardias que fomenten un sistema alimentario mundial sostenible y promuevan dietas saludables.
- Abordar las preocupaciones sobre seguridad alimentaria a través de acuerdos especiales entre países sistémicamente relevantes.

El cierre estuvo a cargo de representantes de la troika del Think 20 y giraron en torno al futuro del grupo de afinidad cuando Japón asuma la presidencia en 2019. 🏠

ARGENTINA - BARRERAS - ACCESO A MERCADOS

Barreras que enfrenta la Argentina

El Centro de Economía Internacional publicó la edición 2018 del inventario de barreras a las exportaciones argentinas, que incluye un relevamiento sistematizado de medidas que afectan el comercio argentino.

En 2017 el CEI puso a disposición este nuevo instrumento que sistematiza el conjunto de barreras comerciales que enfrentan los productos argentinos al momento de ingresar a terceros mercados (Ver más detalles acerca de la herramienta en el [*Boletín 163*](#)).

De acuerdo al último relevamiento de medidas arancelarias y no arancelarias, que presentó el CEI en su edición 2018 del [Inventario de barreras a las exportaciones argentinas](#), se **identificaron 463 medidas originadas en 65 países que afectan exportaciones argentinas por un monto de US\$ 27.954 millones** (cerca de la mitad de las ventas totales en 2017) y a 45% de las empresas exportadoras.



En comparación a la edición 2017, se adicionaron nuevos países. Entre las **medidas vigentes** las sanitarias y fitosanitarias (25,9%) y los obstáculos técnicos al comercio (22,9%) permanecen entre las principales barreras que enfrenta Argentina, siendo los **productos exportados más afectados** los animales vivos y productos del reino animal, alimentos, bebidas y tabaco y productos del reino vegetal.

En relación con los **países que imponen más barreras**, se destaca que nuestros principales socios comerciales resultan ser los que registran mayor valor de exportaciones abarcadas por medidas: Brasil (98% de las ventas se encuentran con algún tipo de medida) y la UE (81%). Aunque este último dato, aclaran, no implica necesariamente que existan mayores restricciones al acceso de nuestros productos al mercado en cuestión, sino que puede significar que ciertas medidas registradas se aplican prácticamente a todo el universo arancelario o afectan a pocos productos pero con gran participación en el comercio bilateral. ↗

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Diario El Economista, Agencia Télam, Reuters, The Economist, The Financial Times, Valor Carne, O Globo, Folha do Sao Paolo, EuroEFE, Agencia EFE, La razón, BBC, El confidencial, Financial Times, Mercopress, COPA-COGECA, Agronegocios, OECD, FAO, CEPAL, FMI, Banco Mundial, OMC, Ministerio de Agroindustria de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.
